

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE JLOORV S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263, numeral cuarto de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1.992 publicada en el R.O No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2009

Siendo los lineamientos del Art. 1º. De la mencionada resolución condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1 La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.2 La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido normales durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
- 1.3 Recomiendo a la junta General Ordinaria de Accionista que se apliquen las políticas, estrategias trazadas para que la compañía realice las metas durante según este ultimo ejercicio económico, continúe para que a través de estas proyecciones se logre iniciar en las actividades para la que fue creada.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas, de las gestiones realizadas al cierre del ejercicio económico del 2009, como administrador de JLOORV.S.A

Atentamente

JLOORV S. A.

Marcia Alexandra Alvarado Macias

**MARCIA ALEXANDRA ALVARADO MACIAS
GERENTE GENERAL**



JLOORV S.A S.A.
AV. JOSE RODRIGUEZ BONIN S/N CALLE 26-A
RUC: 0992442093001

NOMINA DE ADMINISTRADORES O REPRESENTANTES LEGALES

NOMBRE	CARGO	No.CI.
SRA. ALEXANDRA ALVARADO MACIAS	GERENTE GENERAL	0907672596
ARQ. JORGE LUIS LOOR VILLAMAR	PRESIDENTE	0906962204

JLOORV S.A.

Alexandra A. de la Cruz

